

tú ondas muy solícita y distraída en muchas cosas, siendo como es menester sola una: María ha escogido la mejor parte, la cual durará para siempre, y nunca le será quitada.

A los ruegos tambien de Magdalena, ocurrió Jesucristo, cuando le mandó noticiar que Lázaro estaba enfermo, y á su presencia y despues de aquel generoso acto de fé y confianza que hizo delante de todos, diciéndole: *Señor, si estuvieras aquí, no hubiera muerto mi hermano, lo resucitó á los cuatro dias de muerto y hallándose ya corrompido su cadáver. En el convite que se hizo en Betania en casa de Simon al Salvador, y al que asistió Lázaro como uno de los convidados, que fué seis dias ántes de la pascua en que el Señor habia de morir, María, tomando una libra de unguento preciosísimo, y para demostrar la fuerza de su amor y veneracion á su Maestro, ungió con él sus piés, y quebrando el vaso, derramó el que aun quedaba sobre su cabeza, y como Judas comenzase á murmurar de aquella accion con pretexto de las necesidades de los pobres, el Hijo de Dios, que leia lo que pasaba en el corazon del avariento apóstol, dijo aquellas palabras que refiere San Juan: *Lo que esta acaba de hacer, será perpetuamente alabado, y eso que calificais vosotros de profusion, es prueba de su piedad. Lo que acostumbrais hacer con los difuntos eso ha hecho conmigo esta muger, adelantando este oficio pocos dias á mi próxima sepultura.**

Mas donde mas se dió á conocer el amor de Magdalena, fué en la afrentosísima pasion de Jesus, en la que no lo desamparó cobardemente como sus discipulos, sino que en compañía de la Santísima Virgen y San Juan, lo vió expirar en la cruz, lo acompañó hasta la sepultura, y se preparaba aun á rendirle los últimos honores luego que hubiese pasado la festividad del sábado, llevando al romper la aurora al sepulcro con otras santas mugeres, cantidad de aromas, sin temer la ignominia, la oscuridad de la noche, la rabia de los sacerdotes, la fiereza de los soldados, ni ninguna clase de peligros y dificultades. Sus compañeras, no hallando el cuerpo del Salvador que ya habia resucitado, se apartan de allí y lo mismo hacen San Pedro y San Juan, á quienes la Santa llena de afliccion, les noticiara aquella falta; solamente ella permanece firme en el lugar, y al aparecérsese Jesucristo, teniéndolo por el hortelano, le pregunta animosamente por el cadáver de su Señor para llevarlo, mereciendo tanta constancia y amor, ser de los primeros testigos de su resurreccion y el que se le dió á conocer llamándola por su nombre, á el

que ella contestó con el dulcísimo de Maestro, arrojándose á sus piés para abrazarlos, mereciendo por tanta fé, ser mandada como embajadora suya á sus demas discipulos. *Vé aprisa á contar lo que has visto á mis hermanos.* Todo esto hace indudable, aunque no lo refiere el Evangelio, que Magdalena se halló presente á la ascension del Redentor á los cielos, y cuando bajó al Cenáculo el Espíritu Santo, y que despues vivió en Jerusalem acompañando á la Santísima Virgen María.

Habiéndose despues suscitado la persecucion de los judíos contra los nuevos cristianos, en la que quitaron la vida á San Estevan, prendieron á nuestra Santa y á sus hermanos Lázaro y Marta, á Marcela su criada (que se dice fué la que dijo aquellas palabras en alabanza de Jesucristo y de su purísima Madre: *Bienaventurado el vientre que te concibió y los pechos que mamaste*), á San Maximino uno de los setenta discipulos, á Celidonio, el ciego de nacimiento que recobró la vista con lodo, á José de Arimatea y otros fieles, y metiéndolos en un bajel sin piloto, timon, velas ni remos, los abandonaron al mar á que naufragasen; pero la Providencia Divina los condujo á Marsella, donde Magdalena ejerció el oficio de apóstol, y hasta el dia se muestra el sitio en que predicaba á un inmenso concurso, junto del templo de Diana, lugar en que se ha levantado una capilla á honor de tan evangélica predicadora.

Convertida en gran parte la ciudad, y nombrado obispo de ella su hermano Lázaro, nuestra Santa se retiró á una gruta de una montaña en que termina un espantoso desierto, donde hizo una vida celestial y extraordinariamente penitente por espacio de treinta años; los que concluidos, sabiendo por revelacion el dia y hora de su muerte, se trasladó milagrosamente á una iglesia en que estaba San Maximino; y recibiendo de su mano la sagrada Eucaristia, entregó á poco su espíritu á su Divino Maestro. Fué sepultada en el mismo sitio, en el cual algunos siglos despues le edificó un magnifico templo Carlos II, rey de Sicilia, junto con un convento de dominicos, que son los depositarios de sus preciosas reliquias, las que fueron depositadas en el altar mayor, en la urna de plata que regaló Urbano VIII: la cabeza y un brazo se guardan en la capilla subterránea; y los cabellos se muestran á los que concurren á venerar á la admirable Magdalena, cuyo nombre, como prometió el Salvador, se ha hecho célebre por todas las partes en que se ha predicado su Evangelio.

San Platon.

San Platon mártir de Ancyra en Galacia padeció el martirio, bajo el imperio de Maximiano y la prefectura de Agripino. Siendo niño y rico, apenas perdió á sus padres que eran cristianos, distribuyó entre los pobres todos sus bienes. Sabiendo esto el prefecto lo mandó aprehender, y habiéndosele traído á su presencia le intimó con aspereza que sacrificara á los ídolos. Rehusólo Platon animosamente, é irritado el juez mandó que en el instante fuese azotado cruelmente por doce hombres que se sucedieran uno á otro; verificóse así, sufriendo el Santo niño con invencible constancia tan doloroso y humillante tormento. Vuelto á la cárcel se le dejó en ella por siete dias; despues de los cuales fué sacado de nuevo y tendido sobre una cama de hierro con carbones encendidos por debajo, á tiempo que se le bañaba el cuerpo con pez, resina y aceite hirviendo. Superior al tormento, en nada se desmintió su constancia, siendo al mismo tiempo confortado con la vista de los ángeles, y circundado de suavísimo y fragantísimo olor; con cuyo milagro muchos de los circunstantes se convirtieron á la fé de Cristo. Despues de esto se le colgó en el potro y se aplicaron á sus costados barras de fierro hechas ascua; mas como todo esto lo sufriese con gran paciencia y estuviese como inmóvil, enfurecido Agripino mandó bajarle la piel con uñas de hierro, en cuyo cruel martirio mirando Platon el rostro del prefecto le dijo estas palabras: "Hombre sanguinario, apaga tu sed con mi sangre y sácia tu hambre con mis carnes, pues uno y otro están bajo tu dominio, pero mi alma es de Dios." Sonrojado Agripino se retiró y Platon fué restituido á la cárcel. Por diez y ocho dias se le dejó en ella sin comida ni bebida; mas el Señor lo confortaba cada dia. Finalmente sacado de la cárcel y llevado delante de los ídolos para que les sacrificase, volvió á burlarse de ellos y escupirlos. Por lo cual llevado fuera de la ciudad por mandado del prefecto se le cortó la cabeza, la que se guarda con gran veneracion en la Iglesia de San Lorenzo en Venecia. En las actas del segundo concilio de Nicea se da testimonio de los esclarecidos milagros obrados por S. Platon especialmente en auxilio de los cautivos.



S. Platon Mártir



S. Apolinar Ob. y Mártir



Santa Cristina Virg. y Mártir



S. Antonio del Aguila.

*La Epístola es de los capítulos III y VIII del libro de la Sabiduría.
(Cantar de Cantares.)*

Me levantaré, y daré vueltas por la ciudad, y buscaré, por calles y plazas al amado de mi alma. ¡Ay! le busqué, mas no le hallé. Encontráronme las patrullas que rondan por la ciudad. ¿Visteis por ventura al amado de mi alma? Cuando á pocos pasos me encontré al que adora mi alma: asíle, y no le soltaré hasta haberle hecho entrar en la casa de mi madre, en la habitacion de la que me dió la vida. O hijas de Jerusalem, conjuraos por las corzas y los ciervos de los campos, que no desperteis, ni interrumpais el sueño de mi amada, hasta que ella quiera. Ponme por sello sobre tu corazon: ponme por marca sobre tu brazo, porque el amor es fuerte como la muerte, duros como el infierno los celos: sus brasas, brasas ardientes y un volcan de llamas. Muchas aguas no han podido extinguir el amor, ni los rios podrán sofocarle. Aunque un hombre en recompensa de este amor dé todo el caudal de su casa, lo reputará por nada.

El Evangelio es del capítulo VII de San Lucas.

En aquel tiempo: Rogaba á Jesus uno de los fariseos que fuera á comer con él. Y habiendo entrado en casa del fariseo, se puso á la mesa. Cuando he aquí que una muger de la ciudad que era de mala conducta, luego que supo como Jesus estaba comiendo en casa del fariseo, trajo un vaso de alabastro lleno de bálsamo; y arrojándose por detras á sus piés comenzó á bañárselos con sus lágrimas, y los limpiaba con los cabellos de su cabeza, y los besaba, y derramaba sobre ellos el perfume. Lo que viendo el fariseo que le habia convidado, decia para sí: Si este hombre fuera profeta, bien conoceria quien y que tal es la muger que le está tocando, ó que es una muger de mala vida. Y respondiendo Jesus le dijo: Simon, una cosa tengo que decirte. Di, Maestro, respondió él. Cierto acreedor tenia dos deudores, uno le debía quinientos denarios y el otro cincuenta. No teniendo estos con qué pagarle, perdonó á entrambos la deuda. ¿Cuál de ellos le amará mas? Respondió Simon: Juzgo que aquel á quien mas le perdonó. Y dijole Jesus: Tú has juzgado rectamente. Y volviéndose hácia la muger, dijo á Simon: ¿Ves esta muger? Yo entré en tu casa, y no me has dado agua con que se lavaran mis piés; mas esta los ha bañado con sus lágrimas, y los

ha enjugado con sus cabellos. 'Tú no me has dado el ósculo; pero esta desde que llegó no ha cesado de besar mis piés. 'Tú no has unguido con el oleo mi cabeza; y esta ha derramado sobre mis piés perfumes. Por todo lo cual te digo que le son perdonados muchos pecados, porque ha amado mucho. Que ama ménos aquel á quien ménos se le perdona. En seguida dijo á la muger: Perdonados te son tus pecados. Y luego los convidados comenzaron á decirse interiormente: ¿Quién es este que tambien perdona los pecados? Mas él dijo á la muger: Tu fé te ha salvado: vete en paz.

MEDITACION.

Sobre la disposicion debida para llegarse á recibir los Sacramentos.

Considera que la disposicion y la forma han de estar en un mismo órden, porque de otra manera no puede tener efecto la obra, ó el compuesto que resulta. Esto, que con facilidad se conoce en los compuestos físicos materiales y obras mecánicas, se verifica tambien indispensablemente en las metafísicas y espirituales. De donde es, que así como en el órden de la naturaleza no puede, por ejemplo, pintarse en un lienzo que no está preparado, ó encenderse una pavezca que está humedecida; así tambien en el órden sobrenatural no puede recibirse la forma de la gracia en una alma que no esté preparada con la formal detestacion del pecado, ó con la misma gracia para aquellos Sacramentos que requieren en el sugeto estado de gracia para causar segunda gracia. Mas como esta obra se ha con un sugeto, cual es el hombre, capaz de los dos órdenes, esto es, que existiendo en el órden natural con funciones propias de él, es capaz de existir al mismo tiempo en el órden sobrenatural con funciones tambien propias de este órden, sucede lastimosamente y no pocas veces, que engañado con disposiciones puramente naturales, no pone las sobrenaturales que son indispensables para recibir la forma de la gracia, que es la que le da ser y existencia en el órden sobrenatural. Acasando, pues, este funesto yerro en un negocio de tan suma importancia, cual es, la justificacion del alma, sin la cual no puede salvarse, ¿quién no ve que la correccion ó enmienda de esta falta fatal es digna de la mayor atencion y eficazísimo verificativo?

Considera que de la falta de esta debida disposicion resulta el monstruoso desórden que se advierte en muchas personas, que frecuentando los Sacramentos, no solo no progresan en la virtud ni se

enmiendan de sus pecados y malas costumbres, sino que cada dia se hacen peores, aumentando los actos pecaminosos y haciéndose estos de mayor malicia, hasta llegar á un estado en que callando los remordimientos y endureciéndose el corazon, se conaturalizan con la culpa en términos de verla como una simple accion; que es lo que nos hace entender el Señor, donde dice de los impios: "que devoran á su pueblo como un bocado de pan, y que beben la iniquidad como agua: resultando de aquí, la desproporcion de la penitencia, esto es, que no se arrepien debidamente, siendo para ellas la recepcion de los Sacramentos una vana ceremonia, que en vez de justificarlas, las grava cada dia mas y mas. ¡Oh Dios, y qué consecuencias tan fatales traen la ignorancia y la negligencia en la recepcion de los Santísimos Sacramentos!

PETICION Y PROPÓSITOS.

La confusion y el sobresalto que acaso has sentido al leer estas reflexiones, pueden ser un remordimiento saludable que te avisa la necesidad en que estás de reformar tus confesiones. Pocas, muy pocas personas hay que á ciertos tiempos no tengan verdadera necesidad de hacer una confesion bien hecha en que remedien los defectos cardinales de las precedentes. Mira que no sofocos este remordimiento, ni hagas poco concepto de las faltas en que hayas incurrido; el mismo poco aprecio hacian en los principios las personas que despues llegaron á tan fatal estado; pues la impenitencia formal ó obstinacion no entran de golpe ni vienen á cara descubierta. ¡Oh Dios! dadnos las luces necesarias para descubrir nuestras faltas, y el valor correspondiente para vencer los obstáculos que el enemigo de nuestra salvacion nos pone en esta empresa.

JACULATORIA.

Dadme á conocer, Señor, cuantas iniquidades tengo y abrigo, mis pecados, y mis maldades.

LECCION.

Sobre el octavo precepto del Decálogo.

Comenzamos hoy á tratar sobre el octavo precepto del Decálogo en que se prohiben varias clases de pecados, como iremos viendo; piés aunque está concebido en estos términos: "No levantarás falso

testimonio ni mentirás:” sin embargo, se entienden prohibidas en él la murmuración, la calumnias, las palabras ofensivas, chanzas picarescas, burlas, adulaciones, sospechas, juicios temerarios, y todas las demás palabras ó pensamientos contrarios á la justicia y á la caridad que debemos al prójimo. Nos limitaremos ahora á hablar sobre el falso testimonio producido en juicio.

Este no es otra cosa sino la deposición que se hace en el contra la verdad, trayendo á Dios por testigo. Si cuando somos preguntados por un juez que tiene derecho para hacerlo, en lugar de decir claramente lo que sabemos, disimulamos, mentimos, ó usamos de equívocos para sorprenderle ó engañarle, cometemos un falso testimonio, pues su intención á la cual debemos arreglar nuestras respuestas, no es otra sino la de obligarnos á declarar la verdad del hecho como lo sabemos. De aquí se infiere que el falso testimonio es un pecado grave, que obliga á la reparación del daño que se causa por no decir la verdad, pues consta de los Proverbios, que el que lo oprime maliciosamente peca contra justicia. Santo Tomás afirma que el falso testimonio comprende tres pecados; el perjurio, la injusticia, y la mentira: el primero, porque los testigos siempre juran decir la verdad; la segunda, por el daño que se hace al prójimo contra caridad y justicia; y la mentira, porque aseguran ó niegan contra la verdad que conocen.

Al que despues de un suficiente exámen para recordar lo que se le pregunta en juicio y decir la verdad de buena fé, sucede que á pesar de esto por falta de memoria dice mentira ó depones falsamente, persuadido á que es verdad lo que dice, no se le puede acusar de pecado mortal, dice Santo Tomás; y San Antonino añade que ni está obligado á la restitución. Mas siempre los testigos deben poner gran cuidado de no fiarse mucho en su memoria, de no asegurar sino lo que saben por sí mismos, expresando lo cierto como cierto, y lo dudoso como dudoso; el que no procede de este modo es culpable de una imprudencia tal, cual es el peligro á que se expone de dar un falso testimonio, de engañar al juez, y vulnerar la justicia debida al prójimo.

Aunque te veas siendo inocente, acusado con falsedad de algun crimen, jamas te será permitido para librarte, imputarle otro á tu enemigo ó al testigo falso que declaró contra tí; pues á nadie es lícito defenderse de ese modo aunque se vea expuesto á peligro de perder sus bienes, su honra, y aun su vida. El clero de Francia en

la asamblea de 1700, despues de la condenación que habia hecho el papa Inocencio XI en 1679, calificó de falsa, temeraria, escandalosa, errónea, y capaz de abrir un ancho campo á las calumnias é imposturas, la doctrina que aseguraba ser probable que no peca mortalmente el que por defender su inocencia y su honra, imputa á otro un falso crimen. Efectivamente, nada hay mas opuesto á aquella máxima santa del Evangelio, que nos manda amar á nuestros enemigos, hacer bien á los que nos aborrecen, y orar por los que nos persiguen y calumnian. San Pablo en su Epístola á los romanos, prohíbe á los fieles vuelvan mal por mal, y ultrajen á los que los hayan tratado injustamente; les manda bendecir á sus perseguidores, y hacer bien á los que les han hecho mal.

¿Mas si esto no es lícito, lo será á lo ménos el fabricar instrumentos falsos y servirse de ellos? No por cierto, en ningun caso: los que se valen de ellos sabiendo que son falsos, cometen un pecado grave, y son tan culpables como el que se vale de un testigo falso para condenar á su contrario. La sentencia que en este caso obtengan á su favor, no les da en conciencia ningun derecho, ni debe ejecutarse, y están obligados á restituir á la parte contraria el capital, los gastos, daños é intereses. Los que fingen falsos documentos y los que los aconsejan, son cómplices en el pecado que comete el que se sirve de ellos, y todos y cada uno están obligados á restituir por entero. ¿Y qué diremos si los falsarios son ministros de justicia? Que estos son mucho mas culpables; pues además de cooperar al daño de la parte agraviada, faltan á la fidelidad que deben al público en el ejercicio de sus empleos.

No faltan quienes, cuando han perdido un finiquito de una cantidad que verdaderamente pagaron y que se les pide de nuevo, ó que perdieron una obligación á favor suyo, crean que á lo ménos en estos casos les es permitido suplantar el finiquito ó la escritura perdida, para poder cobrar su dinero ó libertarse de un pleito injusto. Pues sepan estos que de ningun modo les es lícito, aunque la pérdida de aquellos instrumentos sea causa de que pierdan su dinero; y de nada sirve alegar que la cantidad que se presenta en el documento falso está realmente pagada, ó que la suma de la escritura que se suplanta se debe efectivamente; pues no hay duda en que ambas cosas son falsas, y por consiguiente no son permitidas. La pérdida ó daño que quiere evitarse, tampoco es causa legítima ni suficiente para hacer una falsedad en el caso propuesto, ni lo excep-

túan las leyes que prohíben las mentiras y falsedades, pues la prohibición de fabricar instrumentos falsos es absoluta y general. Ni puede servir de excusa á los que presentan semejantes instrumentos, el pretexto de que no hacen perjuicio á nadie. La facultad teológica de Paris en la censura que hizo el 3 de Febrero de 1665, de algunas proposiciones de Amadeo Guimenio, condenó la doctrina contraria, despreciando semejante excusa. Hablemos siempre la verdad, y no nos valgamos de la mentira aun cuando nos sea de gran provecho: esto es lo que nos manda Dios.

—————

DIA VEINTE Y TRES.

San Apolinar, obispo y mártir.

SAN Apolinar, ó Apolinario, fué uno de los discípulos de nuestro Salvador, y compañero inseparable de San Pedro despues de su subida á los cielos, reconociendo al Príncipe de los Apóstoles como á su maestro y siguiéndolo hasta la traslacion de su silla á Roma, en cuya ciudad fué consagrado por obispo y enviado á Ravena, para iluminar á aquellos pueblos con la luz del Evangelio.

Entrando en esta ciudad se hospedó en casa de un soldado, llamado Irineo, ó Trineo, el cual tenia un hijo ciego, á quien restituyó el Santo la vista haciéndole en los ojos la señal de la cruz, milagro que convirtió á toda su familia á la religion cristiana, y que movió á un tribuno, gefe de Irineo, á rogarle pasase á su casa á curar á su muger Tecla, gravemente enferma hacia muchos años y sin esperanza de remedio. El caritativo obispo le dió gusto, y tomando á la doliente de la mano, djóla: "Levántate, sana en el nombre de nuestro Dios y Señor Jesucristo; cree en él y entiende que no tiene semejante." Al momento se levantó la enferma confesando á Jesus, y este nuevo portento hizo pedir el bautismo á su marido y familiares, y á otra multitud de circunstantes.

Ocupóse Apolinar á formar con su predicacion una nueva cristiandad, y con la instruccion en las divinas ciencias, á varios jóvenes distinguidos que, componiendo su clero, lo auxiliasen en sus trabajos, y lo acompañaran á celebrar los divinos oficios, aunque con la reserva y secreto que se practicaba en aquellos tiempos de persecucion. Bendijo Dios sus apostólicos trabajos, de suerte que creció

tanto el número de los cristianos, que llegando á noticia de Saturnino, gobernador de la ciudad, hizo llamar al Santo obispo, lo llenó de injurias, y lo condujo al templo de Júpiter para que sacrificase sobre su altar. Resistióse nuestro Santo y se burló de la necia credulidad de los paganos en ofrecer dones bajo el título de deidad á un hombre facineroso; de lo que irritado el pueblo descargó todo su furor sobre su persona, golpeándolo y maltratándolo con atrocidad hasta sacarlo fuera de la ciudad, dejándolo por muerto. Acudieron poco despues los cristianos, y habiéndolo hallado vivo á las orillas del mar, lo recogieron y ocultaron en casa de una piadosa viuda.

Curado y restablecido, llevaba seis meses de continuar su ministerio con el celo de siempre, cuando Bonifacio, hombre distinguido de la ciudad de Clusi en la Toscana, quedó muy repentinamente, y siendo inútiles todos los remedios para devolverle la habla, rogó á nuestro Santo pasase á su casa á curarlo. Fué Apolinar á verlo, y sanólo en nombre de Jesucristo, así como á una criada suya obesa: milagros por que se convirtieron quinientas personas; pero que irritaron de nuevo á los paganos, que le echaron otra vez de la ciudad. Retiróse en consecuencia el Santo obispo á una choza de pastores, donde prosiguió predicando y bautizando á muchos, hasta que pasó á la provincia de Emilia en la Lombardia anunciando el Evangelio y obrando prodigios, siendo muy notable entre ellos la resurreccion de la hija del patricio Rufino, portento con que ganó á muchos para Jesucristo, contándose en el número de los convertidos la jóven resucitada, que se consagró á Dios, así como tambien su padre.

Informado el emperador Neron de la guerra que Apolinar hacia á sus dioses, comisionó al juez Mesalino para que lo castigase, quien mandó azotarlo cruelmente y darle tormentos, que el Santo sufrió con tal constancia, que primero se cansaron los verdugos de dárselos que él de padecerlos. Con igual fortaleza toleró el Santo obispo nuevos azotes y que lo bañasen con agua hirviendo; por lo que el tirano juez ordenó lo llevasen á la prision, y á muy poco tiempo lo desterró á Escлавonia; pero apenas salida del puerto la nave padeció naufragio, perdiendo todos, á excepcion de Apolinar, tres eclesiásticos que lo acompañaban y tres soldados que se habian convertido. Por todas partes se esmeraba el Santo en propagar el Evangelio, y en todas se manifestaba su don de milagros: llegado á Mysia despues de esta catástrofe, sanó á un leproso, hermano de un

hombre principal que lo habia hospedado, y en Francia hizo enmudecer al idolo Serapis, por lo que fué atormentado cruelmente por los gentiles y embarcado para la Italia.

Al cabo de tres años volvió á Ravena, donde fué recibido de los cristianos con sumo gozo. Celebró con ellos los divinos oficios, y siendo sorprendido en este acto por los paganos, lo arrancaron del altar, y dándole crueles golpes lo llevaron en tropel á casa de Taurro, para que lo sentenciasen á muerte. Este juez tenia un hijo pequeño que era ciego desde su nacimiento, y noticioso de la virtud de nuestro Santo, le pidió lo sanase, ofreciéndose á reconocer por Dios á Jesucristo, si á su nombre adquiria la vista el niño. Entonces Apolinar, invocando al Salvador, hizo la señal de la cruz sobre los ojos del enfermo, quien al momento vió la luz; á cuyo prodigio quedaron atónitos los presentes y confesaron la divinidad de aquel Señor, único capaz de obrar tan sobrenaturales curaciones.

Taurro para librar á su bienhechor de la furia de los paganos, lo envió á un campo suyo distante seis millas de la ciudad, donde por cuatro años permaneció predicando y haciendo milagros; mas descubierta al fin por los sacerdotes de los ídolos, obtuvieron un decreto del emperador para que todos los cristianos fuesen desterrados del territorio de Ravena junto con Apolinar; quien estaba ya muy viejo y cansado de un continuo martirio; y sin respetar sus canas, al prenderlo lo golpearon y maltrataron tanto, que lo dejaron por muerto. Los cristianos mirando que aun vivia lo condujeron á una casa donde se recogian los leprosos; donde exhortando á sus orejas á mantenerse constantes en la fé, á pesar de las mas crueles persecuciones, como él les habia dado ejemplo en el prolongado sacrificio de los veinte y nueve años que duró su ministerio, entregó su espíritu al Señor á 23 de Julio, el último año de Vespasiano.

Por una antigua inscripcion que se lee en la Iglesia de Clase, consta que estuvo el cuerpo del Santo en un sepulcro de mármol, que aun se conserva allí; el cual era tenido en tanta veneracion por los fieles, que solian jurar sobre él lo que querian se les creyese. El año de 544, el obispo Maximiano, á 9 de Junio, colocó las reliquias de San Apolinar debajo del altar mayor de la misma Iglesia.

La Epístola es del capítulo V de la primera del Apóstol San Pedro.

Carísimos: Esta es la súplica que hago á los presbíteros que hay entre vosotros, y que soy presbítero como ellos, y testigo de la pa-

sion de Cristo, como tambien participante de su gloria, la cual se ha de manifestar en lo porvenir. Apacentad la grey de Dios que está á vuestro cargo, velando sobre ella, no precisados por la necesidad, sino con voluntad que sea segun Dios: no por un sórdido interés, sino gratuitamente: ni como que quereis tener señorío sobre el clero, sino siendo verdaderamente dechados de la grey: que cuando se dejará ver el Príncipe de los pastores, recibireis una corona inmarcesible de gloria. Vosotros igualmente, ó jóvenes, estad sujetos á los ancianos. Todos, en fin, inspiraos recíprocamente la humildad; porque Dios resiste á los soberbios, y á los humildes les da su gracia. Humillaos, pues, bajo la mano poderosa de Dios, para que os exalte al tiempo de su visita, descargando en su seno vuestras solicitudes, pues él tiene el cuidado de vosotros. Sed sobrios, y estad en vela; porque vuestro enemigo, el diablo, anda girando como leon rugiente al rededor de vosotros en busca de presa que devorar. Resistidle firmes en la fé, sabiendo que la misma tribulacion padecen vuestros hermanos dispersos por el mundo. Mas Dios, dador de toda gracia, que nos llamó á su eterna gloria por Jesucristo, despues que hayais padecido un poco, él mismo os perfeccionará, fortalecerá y consolidará. A él sea dada la gloria y el poder soberano por los siglos, de los siglos. Amen.

El Evangelio es del capítulo XXII de San Lucas.

En aquel tiempo: Suscitóse una contienda entre los discípulos sobre quién de ellos seria reputado el mayor. Mas Jesus les dijo: Los reyes de las naciones las gobiernan con imperio, y los que tienen autoridad sobre ellas, son llamados bienhechores. No habeis de ser así vosotros: antes bien, el mayor de entre vosotros pórtese como el menor; y el que tiene la precedencia, como sirviente. Porque ¿quién es mayor, el que está á la mesa ó el que sirve? ¿No es claro que quien está á la mesa? No obstante, yo estoy en medio de vosotros como un sirviente. Vosotros sois los que constantemente habeis perseverado conmigo en mis tribulaciones: por eso yo os preparo un reino, como mi Padre me lo preparó á mí, para que comais y bebeis á mi mesa en mi reino y os senteis sobre tronos para juzgar las doce tribus de Israel.

MEDITACION.

Sobre la soledad.

Considera, que es difícil estar á un mismo tiempo con Dios y con los hombres. Para gozar de la presencia del Amado, es necesario huir de las conversaciones mundanas, porque haciendo el mundo tanto ruido en derredor de nuestro corazon, nos impide que oigamos la palabra de Dios y percibamos sus inspiraciones. Jamas se manifiesta Dios sino en la soledad; allí ha hecho caer el maná, ha dado la ley, y en cierto modo se ha mostrado visible. En el desierto multiplicó los panes, y se trasfiguró á la vista de sus discipulos. En el retiro del mundo, en el sueño de los sentidos, en el silencio de las pasiones, habla el Esposo al corazon de su esposa. Apártate de las criaturas, si quieres que Dios te visite; haz que callen todas las criaturas, si quieres que Dios te hable; y quita de tu corazon todo afecto criado, si quieres que Dios te ame. ¡Oh soledad del cuerpo! ¡Oh soledad del espíritu! ¡Oh soledad del corazon, en tí solamente se ve, se siente y se gusta de Dios!

Considera, que se conocen tres suertes de soledad; del cuerpo, del espíritu y del corazon. Somos solitarios en el cuerpo, cuando no estamos con otro que con Dios; somos solitarios en el espíritu, cuando no pensamos sino en Dios; y somos solitarios en el corazon, cuando no amamos sino á Dios. Nos visita cuando nuestra soledad es en el espíritu, y nos colma cuando nuestra soledad llega al corazon. ¿Qué nos aprovecha la soledad del cuerpo sin la del espíritu? Nada. ¿Y la soledad del espíritu sin la del corazon, es posible? Ciertamente que no. La primera es buena, la segunda es mejor, la tercera es óptima; y á esta se enderezan las otras dos. ¿De qué te serviría hallarte con el cuerpo en un desierto, si tu espíritu está en el mundo? ¿Ni cómo puedes dejar de pensar en los entretenimientos del mundo, mientras tu corazon permanece aficionado al mundo? En él está tu tesoro: nunca serás solitario de corazon, si no renuncias al afecto de todas las criaturas.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿En qué soledad me hallo? ¿en la del cuerpo? No; porque no me aparto de las compañías ociosas, ni huyo de las conversaciones y vanos tratos del siglo. ¿Seré acaso solitario de espíritu? No; porque

mis pensamientos vuelan por todas partes, y mi imaginación y mi discurso están llenos de ideas de las criaturas. ¿Por ventura seré solitario de corazon? ¡Ah, pobre corazon! Jamas se halla consigo, y siempre está fuera de sí mismo; corre por todo el mundo, y no encuentra lugar en donde esté mas inquieto que dentro de sí propio. ¡Oh cuántos deseos lo despedazan y atormentan! ¡Ah! No será así mas, Dios de bondad, pues he encontrado en vos el bien que únicamente debe abrazar mi corazon: le hallé, y no le dejaré jamas si me auxiliáis con vuestra soberana virtud.

JACULATORIA.

Sentaréme solitario, y llamaré para oír la voz de mi Dios, que me hablará al corazon.

LECCION.

Sobre la murmuracion.

Es tal la contradiccion de la malignidad del espíritu humano y de nuestras pasiones, que los mismos labios que hoy prodigan alabanzas falsas á un individuo, mañana derraman contra él las mayores invectivas: despues de haber elogiado aun sus defectos, censuran hasta sus virtudes. El veneno del áspid y el incienso de la adulacion se hallan unidos: lo que aprobamos ahora porque favorece nuestros intereses, lo condenamos á poco rato porque hierde á nuestro amor propio; así es que siempre léjos de la sinceridad, nuestras conversaciones son un soplo contagioso que apaga el fuego de la caridad y enciende el del odio: nuestra boca, en expresion del Profeta, es un sepulcro abierto que exhala un fétor insuportable. Procuramos manifestar toda la fealdad del odiosísimo, vicio de la murmuracion, que denigra las mejores acciones, que se complace con el escándalo, que se alimenta con las flaquezas y extravíos del prójimo. Este mal es tan contagioso, que se introduce por todas partes, que penetra hasta los escondrijos mas sombríos, que anima todas las conversaciones, disfrazándose bajo diferentes formas: ya toma las del chiste y del donaire para agradar; ya las de la duda para no asustar, ya la severidad del celo para hacerse respetar; pasa de boca en boca como un torbellino, devorando cuanto encuentra: el libertinaje le franquea el paso para autorizar sus desórdenes, la falsa piedad para aplaudirse en sus virtudes: se teme en otros y no se corrige á

sí mismo: tan difícil es detener la lengua propia, como no escuchar la ajena. Todo esto es muy cierto. ¿Pero será preciso no hablar y no oír hablar jamas? A esto se agrega, dice el detractor, que no se lleva mal fin, que se refiere simplemente lo que se ha sabido, que no se trata de ofender á nadie, que cada uno de los que la oyen tiene bastante juicio para no tomar á la letra lo que se dice, y sabe muy bien á qué debe atenerse. Excusas tan frívolas como débiles, que de ninguna manera son bastantes para dejar correr un mal tan extenso y tan peligroso. Se dice que en semejantes conversaciones la intencion es recta; nada ménos que eso, todas las murmuraciones nacen de una intencion perversa, y sus consecuencias son siempre funestas para el prójimo.

Dios, cuya luz increada sondea lo mas secreto de nuestros corazones, que penetra mas que nosotros mismos nuestros pensamientos, nos dice por boca del Sabio, que el que usa de palabras artificiosas contra su hermano, y se justifica diciendo que no lo hace sino por pasatiempo, es tan culpable como si arrojava contra él saetas envenenadas. La rectitud aparente de la intencion no autoriza las murmuraciones, pues por mas que se quiera, nacen siempre de un principio desordenado.

Si el espíritu de caridad nos animase cuando hablamos del prójimo, nos edificaríamos con sus virtudes, le disculparíamos en sus flaquezas, y le daríamos los socorros que necesitase; pues San Pablo dice que la caridad es benéfica y bienhechora: no forma malas sospechas, cree el bien, tolera lo que es indiferente, y jamas se alegra del mal. Ahora bien; ¿hay cosa mas opuesta á este carácter que el de la murmuración? Luego es cierto que se vulnera el amor que se nos manda tener al prójimo, y por lo mismo es inútil la pretendida rectitud de intencion.

Mas no solo el defecto de caridad es el principio vicioso que enviene las murmuraciones, sino el amor propio y vanagloria. Todos quieren agradar y distinguirse en talento, y como lo hacen ejercitando el poco que tienen sobre el prójimo, le hacen pagar nuestras ociosas conversaciones, exagerando lo mas sencillo ó lo mas afectado de sus modales: si se habla de su talento, es para dar á entender que no lo tiene; si se sondan sus inclinaciones, se descubre su baja:za: si se examina su proceder, se le califica de imprudente: si sus virtudes, siempre tienen algun misterio: sus flaquezas sirven para divertirse y divertir á otros: cualquiera acacamiento del prójimo, es una

escena que se adorna como se quiere para dar algun realce á la prudencia aparente de nuestra conducta; pues no pudiendo con decencia ensalzarnos á nosotros mismos con nuestras propias alabanzas, nos ensalzamos, dice San Gerónimo, sobre las ruinas de la reputacion ajena.

Los celos y la envidia son otro principio de nuestras murmuraciones. Disgustados de ver brillar en otros virtudes que nos hacen sombra, nos empeñamos en oscurecer su esplendor, y no pudiendo desacreditarlos claramente, procuramos al ménos hacerlos sospechosos. Sus mas leves y ligeras palabras se interpretan maliciosamente: sus puras acciones se oscurecen. ¡Cuánto empeño para conceptualarle ante su protector! Si se habla bien de él, es para des-pues censurarlo mejor: se confiesan ciertas perfecciones para atribuirle mayores defectos. Se dice, por ejemplo, que es un hombre que jamas defiere sino á sus propias luces, que es de un corazon que fácilmente se sorprende, que no sostiene con dignidad el cargo que se le ha confiado, que tiene su espíritu preocupado de ciertas ideas y de una piedad mal entendida. ¡Hombre envidioso, si tanto celo tienes de la piedad y virtud de tu hermano, imítalo, excítelo si puedes: este es el único modo de resplandecer mas que él.

Gracias á Dios, dirá alguno, yo en semejantes conversaciones no me meto, sino que me estoy callado. ¡Bárbaro! ¿no ves que silencio es una tácita murmuración? Callas, es verdad, cuando todos lo elogian; pero ¿no es verdad que los escuchas con frialdad, que los aplaudes con un gesto, un meneo de cabeza, una risa burlona, tanto mas maligna cuanto es mas afectada? ¿No das á entender con esto que el elogio es falso? Es cierto que hay tiempo en que se debe callar ó á lo ménos se puede; pero hay tambien, dice el Sabio, un tiempo en que no basta no hablar mal, sino que estamos obligados en justicia á decir claramente lo bueno, y á dar testimonio de la probidad.

La enemistad y los resentimientos son otro principio de nuestras malignas censuras. En una persona que se aborrece, todo choca, todo ofende á nuestros ojos; no se contenta el que aborrece con publicar el mal que le sabe, sino que se dan por incontestables unos hechos que no pueden ser sino conjeturas caprichosas. ¡A qué efecto dirigir comunmente las conversaciones sobre ciertas personas; no hablar del uno, sino como de un mal corazon, del otro como de un petulante y fastidioso; de este como de alma baja, del otro como de

un hombre peligroso? ¿Por qué los nombráis con menosprecio? ¿No es verdad que esto proviene de haber recibido de ellos algun desaire secreto, y que conservais contra ellos alguna disimulada aversion? Nuestra censura no es por justicia, sino por pasion; no pudiendo vengarnos con la espada, os vengais con vuestra lengua.

En fin, las murmuraciones jamas serán inocentes ante la presencia de Dios; pues no nacen sino de un principio desordenado que hay en nuestro corazon; de un fondo de envidia, de interés y de enemistad que nos domina y avasalla: todo lo que se publica contra el prójimo, solo aspira á ofenderle; tanta malignidad denota la ninguna caridad que reina entre nosotros. La reputacion es la cosa mas delicada que tiene el hombre: es una flor á la que un leve soplo marchita y deseca enteramente; una palabra dicha con imprudencia basta para denigrar al hombre mas recto. ¿Qué estimacion no tendríamos los unos de los otros, si solo supieran nuestras flaquezas los testigos presenciales de ellas, y si la murmuracion no las publicara, mejor diré, no las hiciera eternas? ¡Ojalá se extinga para siempre de nuestro corazon semejante vicio!

→→→○○○○○○○○○○←←←

DIA VEINTE Y CUATRO.

Santa Cristina, virgen y mártir, y San Antonio del Aguila.

SANTA CRISTINA.

Entre el III y IV siglo de la Iglesia, nació Cristina en la ciudad de Tiro en la Toscana, y tuvo por padre á Urbano, gobernador puesto en esta ciudad por Diocleciano, y uno de los mas temibles tiranos del gentilismo. Unas matronas cristianas la instruyeron en las verdades de nuestra santa fé, de las que ya tenia alguna idea por las respuestas que habia oido á los fieles en los interrogatorios que les hacia su padre, y por la constancia y valor con que veia la defendian sin temer los tormentos y la muerte.

Conocida bastantemente la religion por Cristina, no tardó en recibir el bautismo, y aunque solo tenia diez años no titubeó en dejarse bañar con sus saludables aguas, á pesar de que conocia los riesgos á que quedaba expuesta, especialmente para con su padre, cuya

crueldad y fiereza habia temido aun ántes de su conversion. Algunas sospechas tuvo este monstruo abominable de la mudanza de creencia de su hija; pero no lo sabia de positivo, hasta que lo descubrió por la noticia que le dieron de haber Cristina hecho pedazos varios ídolos de oro y plata que tenia en su casa con gran veneracion, distribuyéndolos entre los pobres cristianos. Lleno de rabia Urbano por aquella accion que ultrajaba á sus mentidos dioses, hizo llamar á su hija y la reconvinó por ella: mas nuestra Santa, burlándose de unas deidades tan frágiles, confesó gloriosamente á Jesucristo, lo que poniendo el colmo al furor de este desnaturalizado padre, mandó á los verdugos la azotasen rigorosamente y desgarrasen sus tiernas carnes con garfos y uñas de hierro, hasta descubrirle los huesos. Sufrió Cristina con heroicidad tan despiadado tormento, cantando himnos de alabanzas á su Redentor, puestos los ojos en el cielo, y al ver caer los pedazos de su cuerpo á la tierra, los recogió valerosamente y mostrándoselos al que le habia dado el ser, le reconvinó su crueldad y el extremo á que su ceguedad y fanatismo lo tenian reducido, hasta el punto de olvidar los tiernos sentimientos de la naturaleza. No dejó de commoverse aquel tirano á vista de tan sangriento espectáculo, y retirándose avergonzado y confundido, dió orden llevasen á su victima á la cárcel, privándola de toda comunicacion con los cristianos, y permitiéndola únicamente la de sus parientes, para que la persuadiesen á volver al gentilismo.

Inútil fué esta tentativa, pues Cristina cada dia se mostraba mas animosa y firme en la fé; y superior en todo á su tierna edad, únicamente se ocupaba en alabar á Dios y ofrecerse á nuevos suplicios. Viendo tanta firmeza su desnaturalizado padre, mandó ponerla en una rueda untada de aceite, para que poco á poco se consumiese junto á una hoguera donde le daban vueltas; pero las llamas respetaron á la Santa, la que conducida de nuevo á la prision, la visitó un ángel, la consoló y sanó de las heridas de su primer martirio, ofreciéndole la proteccion de su divino esposo en las nuevas pruebas que aun tenia que sufrir. Sabedor el tirano de este prodigio, mandó la arrojasen al rio con una piedra bastante pesada al cuello; empero el cielo la libró de este nuevo riesgo, conduciéndola á la orilla opuesta sin el menor daño: enfurecióse tanto con esto Urbano, que murió desesperado en medio de las mas fuertes agitaciones; sucesos que sintió mas Cristina, que cuantos padecimientos le habia hecho sufrir la obstinada ceguedad de su infeliz padre.

Descansó Cristina por algun tiempo hasta la llegada del sucesor de su padre, que se llamaba Dion, quien informado de los sucesos anteriores, trató de vencerla, disponiendo al efecto la metiesen en un baño de aceite hirviendo, tormento que no obró en ella mayor impresion que si fuese un baño de agua templada. Empeñado el caprichudo juez en hacerla prevaricar, mandó la llevasen los verdugos al templo de Apolo, y la obligasen á viva fuerza á ofrecerle sacrificios; mas apenas llegó la Santa al templo se derribó el idolo, reducido á menudos pedazos, y el gobernador cayó muerto al pié de la silla que ocupaba: milagroso portento que produjo la conversion de una multitud de infieles que lo presenciaron, y dejó en libertad á esta admirable virgen tan favorecida del cielo.

Sucedió al gobernador Dion, Juliano, el que tomando un mayor empeño en vengar á sus antecesores y á su confundida idolatría, dispuso fuese arrojada en un horno encendido, donde permaneció cinco dias, saliendo libre de las llamas como los niños de Babilonia; milagro que lo llenó de indignacion, y para acabar con nuestra Santa hizo encerrarla en un cuarto con escorpiones y víboras para que muriera emponzoñada. Libertóla Dios tambien de este peligro, pues aquellos animales no osaron tocar su cuerpo; mas deseando premiar tantos combates como aquella amable criatura habia sostenido por su gloria, la coronó con la aureola del martirio el 24 de Julio, con una de las primeras flechas con que Juliano mandó fuese aseteada.

San Antonio del Águila.

Nació San Antonio en Milan en el año de 1424, de padres nobles y ricos, descendientes de la familia de Torre, por cuyo apellido distinguen á nuestro Santo algunos autores, y otro lo denominan de Águila, por haber vivido mucho tiempo y muerto en Águila. Sus virtuosos padres tuvieron gran cuidado de su educacion, formándole en excelentes virtudes y haciendo que fuese instruido en las ciencias humanas, en las que hizo grandes progresos, obteniendo sus grados hasta el de doctor de medicina y cirugía, pasando despues á su práctica, con tal tino y pericia, que curaba y sanaba heridas y enfermedades gravísimas. Mas como la ciencia en que mas habia progresado era la de los Santos, y la caridad su virtud favorita, su primera atencion en la visita de los enfermos era exhortarlos á la virtud, con tal fruto, que muchos de sus enfermos restituidos á la salud, abrazaron el estado religioso.

Como este estado habia sido de sumo aprecio para nuestro Santo y sus deseos creciesen cada dia mas, resolvió á fin abrazarlo como lo hizo en el Orden de ermitaños de San Agustin, en el que pasado con gran fervor su noviciado y hecha la profesion, recibió asimismo las órdenes sagradas. Su mucho mérito hizo que en breve se le promoviese al priorato de su convento, á pesar de las súplicas con que se excusó; mas como este cargo y otros honoríficos lo disgustasen mas y mas cada dia por su mucha humildad, hizo diligencia de pasar á otra congregacion del mismo órden, la que obtuvo al fin en el convento de San Nicolas, donde se ejerció por tres años y meses en grandes obras de caridad apostólica, principalmente con los pobres y los enfermos de los hospitales. La gran fama de santidad que se adquirió con esto, lo obligó á huir de nuevo, imitando del R. P. general de todo el Orden, amplia licencia para visitar las reliquias de Santiago en Galicia, y para ejercer licitamente en qualquiera parte la medicina y cirugía, en beneficio de los pobres. Luego que la obtuvo, tomó el camino con suma alegría y llegó á Compostela, donde habiendo satisfecho su devocion, moró mas de tres años curando á los enfermos sin retribucion alguna, siendo tanta su humildad, que al salir de este punto para otros en que queria ejercer las mismas obras de caridad, pidió un despacho en que constase que curaba á los enfermos por ejercicio de su facultad médica; lo que hizo con el fin de encubrir los muchos milagros que obraba en estas curaciones, para que su efecto saludable se atribuyese á la virtud de las medicinas y no á su santidad.

Habia ya recorrido muchas regiones procurando la salud espiritual y corporal de sus prójimos, y aun expeliendo á los demonios de muchos cuerpos y lugares, cuando cayó en una grave enfermedad, de la que quedó cojo por una gran contraccion de los nervios: accidente que lo obligó á suspender sus peregrinaciones y permanecer en Águila, á donde vino con la especial mira de componer las discordias de los ciudadanos; obra en que trabajó y padeció mucho de parte de aquellos hombres ingratos y obstinados, por quienes sin embargo ofrecia frecuentemente sangrientas disciplinas, tan vehementes, que sus señales, apareciendo por muchas partes en las paredes y aun en las bóvedas del monasterio, eran claro indicio del espíritu de penitencia con que encruelenciéndose contra sí mismo, ofrecia su sangre inocente al Señor, para alcanzar el perdon de los pecados ajenos. Mas persistiendo en su endurecimiento aquellos hom-

bres discípulos, envió el Señor para castigarlos, en el año de 1476, una peste tan maligna, que en diez meses postró en el sepulcro catorce mil hombres. Tan grande y general tribulación abrió un grande campo á la caridad de San Antonio: sin comida, sin sueño, sin descanso, pasaba días y noches asistiendo á los enfermos, oyendo confesiones, auxiliando moribundos, y dando sepultura á los muertos, con tal desvelo por todos y tanto olvido de su bien temporal, que muchos días no tenía mas alimento que el Cuerpo y Sangre de Cristo.

Extinguida la peste, y restablecida la paz, continuó Antonio en aquella ciudad sus acostumbrados ejercicios, obrando muchos milagros, especialmente con el aceite de una oliva que milagrosamente habia reverdecido y fructificado en el huerto del monasterio, pues habia sido el ramo que se le dió en un domingo de palmas, y que el Santo plantó en aquel lugar. Indignados algunos médicos al ver por la pericia y santidad de Antonio disminuidas sus ganancias, resolvieron quitarle la vida, y esperándolo armados al paso de su convento para el de monjas de Santa Lucía, donde acostumbraba ir á decir misa, sucedió que pasase entre ellos sin que pudiesen verlo ni oyesen el sonido de la campana con que se llamó al pueblo, hasta que cansados de esperarle, entraron en la iglesia y lo vieron celebrando; con cuyo prodigio, movidos á penitencia, le confesaron su culpa, y obtuvieron el perdón con especiales muestras de su caridad y mansedumbre.

Dirigió nuestro Santo este convento de religiosas de Santa Lucía con tanta dedicacion y tan extraordinario fervor, que hizo florecer en él la observancia mas exacta y todas las virtudes monacales, con la particularidad de que al mismo tiempo que atendia á la salud espiritual de aquellas monjas, cuidaba de la corporal con medicinas y milagros, de manera que en diez y ocho años que las asistió, no murió una sola de ochenta y siete que eran de diversas edades y temperaturas, ni se verificó que un solo dia estuviere alguna en la cama; pues luego que les acometia alguna enfermedad, acudia Antonio á su remedio ó impedía que desarrollase el mal; tanto, que ninguna fué tocada de la peste terrible referida ántes. A estas religiosas prometió avisar cuando se acercara la muerte de cada una de ellas, cumpliéndolo en efecto con ruidos extraños por aquel tiempo y en los siglos siguientes á sus sucesoras, como lo comprueban muchos ejemplares habidos de un modo que no ha dejado lugar á la duda.

Lleno en fin de méritos y de dias, tolerada con suma paciencia una larga y penosa enfermedad, y fortalecido con los Santísimos Sacramentos, terminó sus dias á 24 de Julio de 1494, en la vigilia de Santiago Apóstol, á quien habia profesado la mas constante y tierna devocion. Por su humildad pidió se le sepultase en un lugar donde fuese hollado de todos; pero Dios lo dispuso de otro modo; pues fué tanto el concurso de la gente á venerar su cuerpo, que estuvo muchos dias sin sepultura, y cuando se quiso enterrarle, manifestó el Señor con un prodigio que no era su voluntad estuviere bajo de la tierra, por lo que se colocó junto á un altar, y á poco tiempo sobre él en una urna, prosiguiendo su culto, que podemos decir que comenzó desde su muerte, y que Dios autorizó con muchos y grandes milagros.

La Epistola es del capítulo LI del libro de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

Yo te glorificaré, ó Señor y Rey, y te alabaré, ó Dios Salvador mio. Gracias tributaré á tu nombre porque tñ has sido mi auxiliador y mi protector; y has librado mi cuerpo de la perdicion y del lazo de la lengua maligna, y de los labios que urden la mentira, y delante de mis acusadores te has manifestado mi defensor. Y por tu gran misericordia, de la cual tomas nombre, me has librado de los leones que rugian, ya prontos á devorarme de las manos de aquellos que buscaban como quitarme la vida, y del troyel de tribulaciones que me cercaron: de la voracidad de las llamas que me rodeaban, y en medio del fuego no sentí el calor: de la profundidad de las entrañas del infierno, de los labios impuros, y del falso testimonio; de un rey inicuo, y de las lenguas maldicientes. Mi alma alabaré al Señor hasta la muerte; porque tú, ó Señor Dios nuestro, libras á los que esperan en tí, y los salvas de las manos de las gentes.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. Pág. 57.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino &c.

MEDITACION.

Sobre la salvacion.

Considera, que la salvacion eterna es aquel tesoro escondido cuyo valor ignoran muchos, haciendo poca reflexion de su importan-

cia, al mismo tiempo que los prudentes lo sacrifican todo por lograrla. No tenemos negocio que nos importe mas, ni podemos aspirar á mayor fortuna.

Del buen ó mal suceso de este negocio depende ser eternamente feliz, ó eternamente desgraciado. Todos los demas solo se nos permiten en cuanto nos ayudan para salir bien con este. Perdido este negocio, todo se perdió; pues es perdido para nosotros sin recurso el mismo Dios, que encierra todos los bienes.

Es, pues, mi salvacion un gran negocio, y tan grande, que no es posible otro de mayor consecuencia ni que me interese mas. Un gran negocio de tal manera es sobre todos los demas, que apenas deja tiempo para pensar en ellos. Cuando se sale bien en aquel, es fácil consolarse en la pérdida de los otros. Para hacer un gran negocio á nada se perdona; destreza, amigos, empeños, diligencias, razones, todo se pone en movimiento: sacrificanse á su logro las diversiones, la quietud, y hasta, los mismos bienes. ¿Hacemos otro tanto por el negocio de la salvacion?

Este es mi principal negocio: todo se debe dirigir á él, y á él debe ceder todo. Pero ¡ah! que él cede á todos los demas. ¿Nos ocupa mucho este gran negocio? ¿Es la salvacion, el objeto de nuestros deseos, de nuestras acciones, de nuestros pensamientos? ¿Espantoso desórden! Apenas se considera la salvacion como negocio: no hay cosa mas olvidada. ¿Y no seria un portento que procediendo de esta manera lográramos la salvacion?

No tenemos cosa mas importante que esta. Que se haya perdido una batalla, que se haya perdido todo un reino, paciencia. Que se haya perdido una rica herencia, un pleito, un gran empleo, paciencia. Que se hayan perdido todos los bienes, la salud y la misma vida, paciencia. Nos resta el consuelo de salvarnos: este es nuestro recurso; ¿pero qué consuelo restará al que se condena?

Considera, que la salvacion no solo es nuestro grande y nuestro principal negocio, sino nuestro negocio personal; el único que es rigurosamente nuestro. Haciendo tal negocio, consiguiendo tal cargo, cultivando tal posesion, ganando tal pleito, en rigor se hace el negocio de los hijos ó de los herederos; se hace el negocio de otros: solo en salvarme hago el negocio propio. Es tan mio, como que ningun otro lo puede hacer por mí. ¿Pero he trabajado mucho en él? ¿Está muy avanzado?

Si al salir de este mundo todo lo has hecho bien, menos tu salva-

cion, nada hiciste para tí. Tus amigos, tus herederos, tus parientes, por quienes tanto afanaste, y acaso á costa de tu salvacion, ¿te resarcirán esta pérdida? ¿Te podrán servir de mucho? Al contrario si hiciste tu salvacion, aunque hubieses desahogado todo lo demas, hiciste para siempre tu fortuna, nada te afigirá ni te restará mas que hacer. ¡Mi Dios! ¡dudamos por ventura de esta verdad? Pero si la creemos, ¿cómo se puede componer con nuestra fé, nuestra inaccion, nuestra indiferencia y nuestra insensibilidad?

El negocio de la salvacion es delicado. No le hay mas espinoso ni que pida mas atencion. ¿Cuántos enemigos hay que combatir, cuántos estorbos que vencer, cuántos lazos que evitar! En esta vida todo es peligro, todo es tentacion. Es preciso velar y orar sin interrupcion y hacerse continua violencia. El camino que conduce al cielo es angosto: en él, por decirlo así, nacen las espinas debajo de los pies. No es vida cristiana la que no es humilde, inocente y mortificada. Esta es la filosofia de Jesucristo, y por consiguiente debe ser tambien la nuestra.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Siendo preciso que todas nuestras acciones se dirijan á nuestra salvacion, debemos disponer un plan de vida, que háyamos de seguir constantemente, en que al mismo tiempo que adoptemos medidas para evitar el mal, dictemos las que son propias para ejercitar la virtud. ¿Mas qué valdrá, Dios mio, si tú no le das la validez y firmeza que el hombre miserable no puede darle? Comunicámelas, Señor, con la copiosa bendicion con que haces dar fruto á las místicas plantas de tu Iglesia.

JACULATORIA.

Dile á mi alma, Dios mio, yo soy tu salud.

LECCION.

Continúa la materia sobre la murmuracion.

La murmuracion seria ménos peligrosa si no encontrara facilidad para ser creida en sus asertos, y si se le despreciara con el silencio ó se le combatiera con la caridad, entónces su autor quedaria confuso y escarmentado para no intentar otra vez la mofa, burla y denigracion del prójimo. Ni cabe duda en que debemos proceder de

este modo; pues así como es ilícito hablar ó escribir contra el prójimo, así lo es prestar atención á quien falta á este precepto: uno y otro se opone á la caridad y aun al decoro debido en una sociedad cristiana. Lamentable es ciertamente esta curiosidad que fomenta la murmuración y abre la puerta al descrédito, y todas las funestas consecuencias que de ella, se siguen, especialmente en las tertulias, en que la reunion de muchas personas y el espíritu del mundo, multiplican los pecados de este género y hacen mas intensa la difamación del prójimo, mucho mas si se leen aquíellas clases de impresos que contienen personalidades y destrozan la reputación del prójimo; pues por medio de estas reuniones se divulgan mas y mas, y vienen á generalizarse extraordinariamente.

Es una desgracia, á la verdad, el que los mas de los hombres tengan inclinación á creer el mal antes que el bien: una sospecha, un rumor, hacen mas impresion que los testimonios mas auténticos que pudieran producirse en contra. Fáciles para escandalizarnos á la menor flaqueza del prójimo, no examinamos datos ni nos tomámos el trabajo de proponernos las excusas ó defensas que acaso puedan disminuir su falta ó hacer notoria su inocencia. El carácter del hombre por lo comun es, ser fácil á juzgar por leves dichos, dejándose prevenir por relaciones falsas ó mal fundadas. La ligereza en creer y en dejarse llevar de un mal informe, es ciertamente reprochable, como contraria que es á todas las reglas de la prudencia: si no tienes fundamento bastante para creer el informe que se te da, debes despreciar la especie, dice San Bernardo. Pero lo peor es que no solo se escucha y se cree la especie propalada contra el prójimo, sino que se siguen todos los movimientos que sugiere. Cualquiera que por una causa de estas se indispone con el pariente, con el amigo ó la persona que trata, suspende luego para ella el curso de sus beneficios, huye su vista, le niega el habla, resiste á la expresion de su amistad ó su cariño, y la contrista en fin, sin que se sepa á veces por qué causa ha incurrido en su desgracia.

No pocas veces se pretende que este proceder pase por efecto de un buen zelo. Pudiera ser así; pero aun para ello debieran ántes aclararse los datos para que ese zelo fuese prudente; puesto que el zelo no puede ser racional ni cristiano, si no está arreglado por la caridad y la prudencia. Para evitar, pues, tan culpable desconcierto, debemos reprimir nuestra indiscreta curiosidad en saber los extraviós de los hombres; apartémonos, como David, de todos los que

hablan mal; mostrémosles un rostro desagradable, triste, ó serio que los desconcerte. Si no tenemos autoridad para imponerles silencio, que la caridad defienda con valor y con prudencia al agraviado, desviando el golpe que se asesta á su reputación; y en todo caso, si la murmuración ha herido ya nuestros oídos, embarazemos que penetre á nuestro corazón, suspendiendo nuestro juicio y considerando que puede ser una voz infundada ó rumor vago; cuidando finalmente que lo que por desgracia ha llegado á nuestros oídos, quede sepultado para siempre en el secreto de nuestro corazón.

Ninguna explicacion es demasiada cuando se trata de corregir un vicio tan pernicioso. Por detraction ó murmuración se entiende lo que se habla ó escribe contra la fama del prójimo. Cuando lo que decimos es falso, entónces se llama propiamente calumnia: cuando es verdadero, maledicencia. Se incurre en este pecado de seis modos: primero, atribuyendo á sabiendas al prójimo alguna acción mala que no ha cometido: segundo, abultando la acción mala que en realidad sea cierta; pero que no llegue al grado ó vuelo que le damos, como si se dice de un hombre que es borracho solo porque una que otra vez se haya embriagado: tercero, cuando se divulga el crimen que estaba oculto, aunque sea cierto: cuarto, cuando interpretamos en mal sentido las acciones ó palabras del prójimo, que bien pudieran tomarse como indiferentes y aun hechas con buen fin: quinto, si procuramos disminuir las acciones buenas de nuestros prójimos; ó poniéndoles defectos, guardando un silencio malicioso, alabándolos con frialdad ó ironía, ó procurando ridiculizarlas para que no hagan impresion ni sean estimadas: sexto, callando cuando debemos hablar en honor por la fama del prójimo, porque entónces nuestro silencio da lugar á que se crea lo malo que se ha dicho de él. Para que detestemos y nos abstengamos de un vicio tan criminal, tengamos presente que, como dice el Apóstol: "Los maldicientes no poseerán el reino de los cielos." Si tememos que los murmuradores ridiculicen esta nuestra conducta, reflexionemos que un cristiano no debe complacer á los hombres con detrimento de los intereses de Dios y del prójimo, y que por otra parte estas críticas sufridas con paciencia labrarán nuestra corona.